

VISTO

La solicitud de aval académico para la IX Jornada de Audioperceptiva 2019, presentada por el Prof. Claudio Bazán, y

CONSIDERANDO:

Que se cumplen los requisitos establecidos por la OHCD N° 1/2014 para el otorgamiento de avales académicos, auspicios y declaraciones de interés institucional.

Que estas jornadas son continuidad de las realizadas en años anteriores, que se vienen desarrollando desde el año 2010.

Que estas jornadas han ido variando su formato y enfoques en cada edición, volviéndose con el tiempo más masivas y con mayor participación de estudiantes.

Que en esta edición el trabajo estará más enfocado a docentes y agentes de la enseñanza musical en Audioperceptiva y Lenguaje Musical, poniendo foco en la didáctica y contemplando la implementación de nuevas instancias metodológicas, tales como presentación de ponencias, talleres, mesas temáticas y actividades interactivas.

Que en sesión ordinaria del día 29 de julio de 2019 el Honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

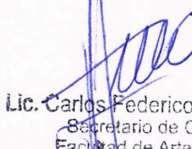
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval académico a la IX Jornada de Audioperceptiva 2019, a realizarse el día 10 de agosto de 2019 en el Salón de Actos del Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: El peticionante deberá tener en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto por la OHCD N° 1/2014, en sus artículos 11 y 12.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

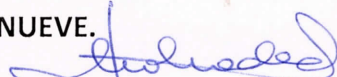
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes – UNC

RESOLUCIÓN N.º:
GRC/PAC

0 1 7 2




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba